



Ciudad de México, a ___ de enero de 2018

Boletín No. 5

Bienvenido 2018

Para México este año es muy importante porque habrá elecciones y la ciudadanía mexicana que vive en el exterior podrá votar desde su país de residencia.

PRECAMPAÑAS

En el marco del Proceso Electoral Federal, el **jueves 14 de diciembre de 2017** dio inicio formalmente el periodo de precampañas, en el cual, los partidos políticos nacionales y locales deberán seleccionar a quién de entre sus militantes o simpatizantes van a postular a los distintos cargos de elección.

El periodo de precampañas concluye el domingo 11 de febrero de 2018

La selección de candidatos a todos los cargos federales de elección popular, deberá celebrarse a más tardar el día **martes 20 de febrero** de 2018.

¿Qué sí y qué no pueden hacer las y los precandidatas/os durante las precampañas?

Las precampañas son procesos internos de los partidos políticos para seleccionar a sus candidatas y candidatos.

<ul style="list-style-type: none"> Recibir dinero de origen público y de origen privado Realizar actividades para obtener el respaldo a su candidatura Tener acceso a los spots en radio y televisión que corresponden a los partidos en tiempos del Estado Difundir propaganda de precampaña *Debe señalar la calidad de precandidata/o. Deben rendir informes al INE sobre sus ingresos y gastos Respetar el periodo establecido para las precampañas 	<ul style="list-style-type: none"> El dinero privado no debe ser mayor al dinero público Actos anticipados de campaña Contratar o adquirir propaganda en radio y televisión Otorgar artículos promocionales utilitarios, a menos que sean de materiales textiles Participar simultáneamente en dos o más procesos internos de partidos, salvo que exista un convenio de coalición Gastar más del tope de gastos de precampaña establecido
---	---

QUIEN VOTA, PUEDE CAMBIAR EL RUMBO DE NUESTRO PAÍS

El **1 de julio de 2018** se disputarán a **nivel federal** 629 cargos y desde el extranjero se podrá votar por la presidencia de la República y Senadurías.



A **nivel local**,

las y los oriundos de **Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán** podrán elegir la **Gubernatura del Estado**; los pertenecientes a la **Ciudad de México**, la **Jefatura de Gobierno** y; quienes pertenezcan a **Jalisco**, una **diputación plurinominal**.

AÚN FUERA DE NUESTRO PAÍS, LA CIUDADANIA MEXICANA CONSERVA TODOS SUS DERECHOS

Para participar deberán:

1



Contar con la Credencial para Votar vigente

Si aún no cuentan con su Credencial o se encuentra vencida, deberán realizar una cita llamando sin costo desde Estados Unidos y Canadá, al **1-877-MEXITEL (639-4835)**; o a través de internet, en la página <http://mexitel.sre.gob.mx> desde cualquier parte del mundo.

2



Registrarse para votar

Antes del **31 de marzo de 2018**, deberán ingresar a www.votoextranjero.mx para registrarse, o bien llamar sin costo a INETEL desde EUA al 1 (866) 986 8306 o por cobrar al +52 (55) 5481 9897 desde otros países.

Además, el **Instituto Nacional Electoral** pone a su disposición de manera gratuita la **App VotoMX**, aplicación en la cual podrán registrarse a través de sus dispositivos móviles.



y



Si tramitaron su Credencial entre el **1 de septiembre y hasta el 31 de marzo de 2018**, solo deberán **confirmar que ya la recibieron** llamando sin costo a INETEL desde EUA al 1 (866) 986 8306 o por cobrar al +52 (55) 5481 9897 desde otros países.

Deberán confirmar antes del 30 de abril

3



Recibir el Paquete Electoral Postal

La ciudadanía recibirá su **Paquete Electoral Postal** en el domicilio que haya señalado, a partir de **mayo de 2018**. Sólo podrá recibirlo quien haya realizado el trámite, identificándose al momento de la entrega.

IMPORTANTE

Para que su voto cuente, deberán regresar las boletas marcadas al INE en México, antes del 30 de junio de 2018.

Todos los trámites son gratuitos

MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN ESTADOS UNIDOS

En el marco de la promoción del voto de las y los mexicanos que viven en el extranjero, el **Instituto Nacional Electoral** instalará módulos informativos en **Plaza México, Lynwood, CA.** y en **La Gran Plaza de Fort Worth, TX.**, mismos que serán atendidos todos los fines de semana durante los meses de febrero y marzo de 2018.

Se otorgarán los siguientes servicios:

- Generación de citas para tramitar la Credencial para Votar desde el Extranjero
- Revisión del status de credenciales
- Confirmación y recepción de credenciales
- Orientación para la realización de registros a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero

México está donde estás tú



Síguenos en Facebook [/Voto.Extranjero.MX](#) y Twitter [@VotoExtranjero](#)

Contacto:

Correo electrónico: oveme@ine.mx

Teléfonos:

Desde México sin costo: 01 800 433 2000

Desde E.U. sin costo: 1 (866) 986 8306

Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897